

# **ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA E. T. S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2019**

A las 10:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Junta de Centro de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación en sesión ordinaria, en el Salón de Actos de la Escuela, presidida por D. Joaquín Fernández Valdivia, Director, actuando como Secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Luzón García.

Tras el debate del orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

## **ACUERDOS**

**PRIMERO:** Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones ordinaria de 11 de abril de 2019 y extraordinaria de 7 de mayo de 2019.

**SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad la propuesta del calendario de exámenes del curso 2019-2020.

**TERCERO:** se aprueba la verificación de las Guías por unanimidad, con la precisión de que en aquellas guías en las que se hayan detectado errores incumpliendo la normativa, se procederá a su devolución a los departamentos implicados para que se revisen.

**CUARTO:** Se aprueba por unanimidad la propuesta de composición de la Comisión para el Análisis, Modificación y Propuesta de Planes de Estudios:

La propuesta que se trae de composición es la siguiente:

- El Director o persona en quien delegue con la participación también si lo desea del Decano de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.
- Los 2 coordinadores de los Consejos de Titulación.
- El Delegado general de estudiantes del Centro.
- 1 representante del mundo empresarial.
- 2 representantes de los Departamentos de CCIA, LSI, ATC, TSTC, ELE, líderes en el ámbito de la Informática y las Telecomunicaciones, especialmente en las materias de rama y mención.

La propuesta que se trae de composición es la siguiente:

D. Oscar Cordón García

D. Javier Díaz Alonso

D. Antonio García Ríos

D. Francisco Javier García Ruíz

D. Jesús González Peñalver

D. Juan Huete Guadix

D. Gabriel Maciá Fernández

D. José Luis Pérez Córdoba

D. Jorge Revelles Moreno

Dña. María Angustias Sánchez Buendía

**QUINTO:** Se aprueba por unanimidad la propuesta del Prof. Alberto Guillén, del Dpto. de ATC del uso de instalaciones para un PID que coordina, siempre sujeto a la disponibilidad de espacios que prioritariamente están dedicados a nuestros Grados, Dobles Grados y Másteres Profesionales.

Tras ruegos y preguntas, se da por terminada la sesión a las 11:40 horas.